

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "INMOBILIARIA CAMPOVERDE DEL VALLE S.A.", CELEBRADA
EL DIA 31 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Quito, hoy día, treinta y uno de marzo del dos mil catorce, a las diecinueve horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en Tumbaco, calle Guayaquil No. 400, de esta ciudad de Quito, se reúnen la señora Mónica Granja, titular de 1984 acciones de un cuatro centavos de dólar estadounidenses cada una cada una, la señorita Lucía Granja Guarderas, titular de 868 acciones de cuatro centavos de dólar estadounidenses cada una, la señorita Gloria Guarderas Alomía, titular de 248 acciones de cuatro centavos de dólar estadounidenses cada una. De esta forma se encuentra presente el total del capital social de la compañía. También asiste a esta reunión el Señor Coronel Héctor Granja Rocha en calidad de Presidente de la Compañía.

Se la Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar lo siguiente:

1. Aprobación de Balances.
2. Informe de Gerente.
3. Designación de Comisario Principal.

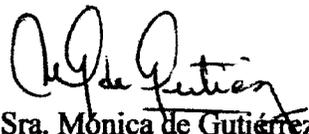
Preside la sesión el Sr. Coronel Héctor Granja Rocha en su calidad de Presidente y como Secretario la Sra. Mónica Granja de Gutiérrez, en su calidad de Gerente General de la compañía. Se pone a consideración de los señores Socios el Balance del ejercicio económico de 2013, el mismo que luego de analizarse es aprobado por unanimidad.

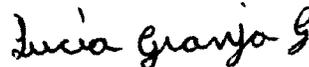
La señora Mónica Granja Guarderas de Gutiérrez pone en consideración de la Junta el informe de Gerente correspondiente a 2013, este informe también es aprobado sin objeciones.

Luego la Junta Universal designa a la señorita Lucía Granja Guarderas como Comisario Principal de la Compañía, por el período estatutario de un año y a la señorita Gloria Guarderas Alomía como Comisario Suplente, por igual período.

Por no existir otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y una vez concluida ésta, se da lectura, siendo aprobada por unanimidad en todas sus partes y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes conforme lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías. Se levanta la sesión a las veinte horas.


Coronel Héctor Granja R.
Presidente


Sra. Mónica de Gutiérrez
Secretario-Gerente General


Lucía Granja Guarderas
Socia


Gloria Guarderas Alomía
Socia